



En Salamanca, a 12 de Marzo de 2020

De conformidad con la opinión y criterio de la Junta Directiva del Club Arqueros de Sol XIV y como responsable y Presidente del mismo doy traslado a todos los socios del siguiente

COMUNICADO

Ante la situación de crisis sanitaria y social provocada en nuestro país por la expansión del COVID19 y habiendo dictado el Consejo Superior de Deportes prohibiciones y recomendaciones sobre las competiciones deportivas, La Real Federación Española de Tiro con Arco ha decidido la suspensión y/o aplazamiento de distintas competiciones en el ámbito Nacional, e igualmente la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León ha suspendido la celebración de cualquier competición de tiro con arco durante el mes de marzo.

Ante esta situación el Club Arqueros de Sol XIV traslada a sus socios que en aras de mantener una actitud responsable en la actual situación, deja a criterio de cada uno el uso responsable y de las instalaciones propias, tanto en sala como en bosque, durante los entrenamientos, evitando la coincidencia de un número no recomendable de socios durante el entrenamiento así como tomando las precauciones ya conocidas por todos de carácter higiénico sanitario.

Aun así, nos vemos en la necesidad y la responsabilidad de **RECOMENDAR ENCARECIDAMENTE NO UTILIZAR LAS INSTALACIONES** y permanecer durante **AL MENOS 2 SEMANAS** en nuestras casas para evitar propagar el virus

Respecto al uso de las instalaciones de aire Libre en la Ciudad Deportiva de la Aldehuela, dependientes de Enjoy Wellness y en último término del Ayuntamiento, se estará a las instrucciones oportunas que se puedan dictar para su uso.

Así mismo, la organización de Competiciones por parte del Club queda también suspendida, quedando por el momento la Primera Jornada de la Liga Charra, prevista para el día 29 de Marzo aplazada sine die

La Presidente

M Luisa Peláez Pezzi